



ACTA NÚMERO 75
SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
23 DE FEBRERO DE 2026

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las 10 horas con 38 minutos del día **veintitrés** de **febrero** del año **2026**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenos días, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 apartado B, inciso IV, Artículo 44 fracción I y Artículo 45 de la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León** y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para celebrar, el día de hoy 23 de febrero de 2026, a la **Segunda Sesión Ordinaria** del mes, de este Gobierno Municipal 2024-2027".

PRIMER PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el **C. Srio. del Ayuntamiento**, procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta segunda sesión del mes de febrero de 2026":

C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....	PRESIDENTE MUNICIPAL.....	PRESENTE
C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....	SÍNDICO	PRESENTE
C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....	SÍNDICA	PRESENTE
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....	REGIDORA	PRESENTE
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....	REGIDOR	PRESENTE
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....	REGIDORA	PRESENTE
C. RICARDO CARRASCO GARZA.....	REGIDOR	PRESENTE
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....	REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO GARZA CASTILLO.....	REGIDOR	PRESENTE
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....	REGIDORA	PRESENTE
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....	REGIDOR	PRESENTE
C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....	REGIDORA	PRESENTE



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA.....REGIDORAPRESENTE
C. ISIDRO GARZA DÍAZ..... REGIDORPRESENTE
C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ..... REGIDORAPRESENTE

Así mismo, se encuentra presente la **C. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL**, y el **C. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL** y el de la voz el **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, informando al PRESIDENTE MUNICIPAL que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DE LA MISMA PARA SU APROBACIÓN.
- IV. INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 75 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de febrero de 2026

Hoja 2 de 10



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

El C. **Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a consideración de los Miembros del R. Ayuntamiento el orden del día y es **APROBADO POR MAYORÍA con 11 votos a favor, 2 votos a favor bajo protesta** de la C. Regidora Ma Pueblito Olvera Rivera y del C. Regidor Isidro Garza Díaz, **1 voto en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga (debido a que no recibieron información previa).

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el C. **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** continúa con el punto número tres del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo que procedió a su lectura.

Después de dar lectura al documento y hacer las adecuaciones necesarias, el C. **Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a consideración el punto, y **ES APROBADO POR MAYORÍA con 13 votos a favor**, (el C. Regidor Isidro Garza Díaz bajo protesta) y **1 voto en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga.

PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el C. **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026**.

Acto seguido, el C. **Síndico Primero MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL**, hizo entrega del Estado de la Situación Financiera a los integrantes del Republicano Ayuntamiento.

Posteriormente, el C. **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** solicitó a la C. **Regidora ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR** proceder con la lectura del documento.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

En uso de la voz, el **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ** solicita precisar la información relativa a los rubros de flujos de fondo y algunas otras partidas del documento.

En atención a lo solicitado, la Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal **ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO** amplió la información al respecto y manifestó su total disposición para detallar y esclarecer cualquier rubro requerido.

Se anexa el Informe del mes de enero de 2026 a la presente acta.

PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** menciona el siguiente punto del orden del día: **Asuntos Generales**

* Acto seguido, hace mención que el siguiente punto corresponde a la solicitud presentada anteriormente, relativa a la integración de una Comisión; Para tal efecto cede el uso de la voz al **C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ**, quien informa sobre la petición recibida en la Secretaría del Ayuntamiento, por parte de la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** para formar la **Comisión de Anticorrupción**.

Asimismo, señala que la Ley de Gobierno Municipal establece la importancia de contar con dicha Comisión, al ser esta de reciente creación entre otras ahí previstas, así como también permite integrar cualquier otra comisión que se requiera en cualquier momento, además aclara que, cuando se integró este Ayuntamiento, el Reglamento Municipal fue elaborado con una Ley anterior por lo que no estaba contemplada dicha Comisión, por esta razón resulta necesario la integración de la **Comisión de Anticorrupción**.

Retomando el uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento para dar a conocer la propuesta del **C. Presidente Municipal, Ing. Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal**, respecto a ésta **Comisión de Anticorrupción**, misma que quedaría integrada por:



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Coordinadora: **C. Regidora SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO**

Vocal: **C. Regidor WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN**

Vocal: **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA**

En uso de la voz, la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** manifiesta que el oficio es presentado por ella, así como por los Regidores Ma Pueblito Olvera Rivera e Isidro Garza Díaz es con el interés de integrarse a la Comisión, así mismo señala que solicitó que se respetara la Ley realizando la difusión correspondiente a la ciudadanía, para fomentar su participación y considera que no es momento para ponerse a votación, ya que no fue convocada para la propuesta presentada, manifestando que el procedimiento no es el correcto por lo que solicita sea revisado.

En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** solicita al **C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ**, que aclare el tema en cuestión, quien manifiesta que en la Ley no existe disposición alguna que establezca que, para la integración de una Comisión de este H. Ayuntamiento, deba abrirse convocatoria al público; precisando que cualquier Comisión puede ser creada para atender alguna necesidad específica, a propuesta del propio Ayuntamiento mediante el procedimiento de votación correspondiente.

En uso de la palabra, el **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ**, señaló su interés de que se hagan las cosas de manera correcta, manifestando que le habría gustado ser integrante de esta Comisión, por lo que su voto será en contra.

Haciendo uso de la voz, la Secretaría de Finanzas y Tesorera Municipal **ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEYERINO** manifestó que la estructura de la propuesta se creó de acuerdo con la proporción asignada a las comisiones.

Haciendo uso de la voz el **C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ**, precisa que la conformación de esta Comisión esta estrictamente apegada a la Ley de Gobierno Municipal, ya que no establece que debe de realizarse una convocatoria pública, enseguida da lectura al Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de la mencionada Ley.

En uso de la voz **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** expresa que todas las comisiones se han estado conformando de tres integrantes; en caso de que no sea su deseo pertenecer a esta Comisión, deberá manifestarlo por escrito para que se integre en su lugar el **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ**, asimismo, hace

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 75 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de febrero de 2026

Hoja 5 de 10



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

hincapié en que todos los integrantes de este Cuerpo Colegiado pueden asistir a las Sesiones de las diferentes Comisiones.

Acto seguido, somete a votación la propuesta presentada para la creación de la **COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**, una vez que los Miembros del R. Ayuntamiento analizan y deliberan la propuesta es **APROBADO POR LA MAYORÍA**, con **13 votos a favor, 1 voto en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga, (quien manifiesta que no fue convocada para el tema en cuestión)..

Continuando con el uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES**, pregunta a los Miembros del H. Cabildo si tienen algún tema pendiente que tratar.

* La **C. Regidora ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR** manifiesta su agradecimiento al **C. Alcalde ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, por brindar su apoyo y estar al pendiente para el cumplimiento del Programa de Salud y alcanzar la certificación de Municipio Saludable, además presenta las actividades realizadas en su comisión, siendo las siguientes:

SALUD

- En el dispensario médico de Ex Hacienda El Jaral durante los meses de enero y febrero del presente año, se han otorgado 216 consultas de las cuales a 158 se les brindó entrega de medicamento con receta.
- Se han otorgaron apoyos a 72 ciudadanos en cuanto a consultas, exámenes de laboratorio, traslados, canalizar a hospitales, medicamentos y material de curación durante los meses de enero y febrero del presente año.
- El 2 de febrero se inició un reto de 60 días -kilos +salud para bajar de peso cuidando la salud de los participantes se registraron más de 60 ciudadanos.
- El 3 de febrero se invitó a las mujeres a realizarse mastografías en la clínica 72 del IMSS.
- El 6 de febrero se realizó una brigada de detecciones en las instalaciones de Seguridad Pública y Movilidad aplicando vacunas, revisión de signos vitales y recomendaciones en alteraciones de glucosa y presión arterial y se impartieron folletos de cuidados.
- También se realizó una brigada de vacunación en el Centro Comunitario del Fracc. Buena Vista.
- Se acudió al Jardín de Niños "Profesora María Lavalle Urbina" en donde se impartieron pláticas sobre el coxsaquie (boca, mano y pie) en el Jardín de Niños "Annie Sullivan" se realizaron en los dos turnos.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 75 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de febrero de 2026

Hoja 6 de 10



- El 9 de febrero la Dirección de Salud asistió al curso de Municipios Saludables en las instalaciones del Municipio de Guadalupe, N.L.
- El 13 de febrero se hizo brigada de salud y descacharrización en la Colonia Villas del Jaral, impartiendo información sobre la prevención del dengue y cuidados de las mascotas, entregando folletos y aplicando veneno front line en el lomo de las mascotas de la calle y dando la tableta para eliminar las garrapatas a las mascotas con dueño.
- El 18 de febrero se inició una jornada de vacunación contra el sarampión en la zona centro.
- El 19 de febrero como parte de la jornada de vacunación se aplicaron vacunas en el Aulas de Usos Múltiples en el Fracc. El Jaral y en Aula de Usos Múltiples del Fracc. Villas del Arco.
- También se realizaron en la Escuela Secundaria "Marcelino Villarreal" actividades físicas, platica a 519 alumnos sobre prevención de embarazo en adolescentes y brigada de vacunación; por la tarde en las instalaciones del CECYTE se realizó otra brigada de vacunación.
- El 20 de febrero se realizó una brigada de vacunación en el Centro Comunitario Quetzal en el Fracc. Valle del Jaral y al día siguiente se continuó con la jornada de vacunación en las instalaciones de la clínica 42 del IMSS.
- El 26 de febrero se acudió a la Escuela Secundaria "Gustavo Garza Guajardo" T.V. al Bingo por la salud dando información sobre la higiene y sarampión, así como prevención de embarazo en adolescentes; se otorgaron folletos y cepillos dentales.
- El viernes 27 de febrero se hizo una brigada de esterilización por parte de la Jurisdicción Sanitaria No.2 donde se esterilizaron 27 mascotas de la comunidad.
- También se realizó un torneo comunitario por la salud en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria No.2. teniendo la participación de 8 equipos de futbol 4 mixtos de entre 10 y 13 años y 4 mixtos de 14 a 18 años.
- A seguridad pública se les dieron 150 pruebas para antidumping

BIENESTAR ANIMAL

- Se recibieron 179 reportes durante los meses de enero y febrero, de los cuales se han atendido 62, que incluyeron rescate, visitas domiciliarias, elaboración de actas responsivas a los dueños y resguardo de perros.
- Se han llevado a esterilizar 90 mascotas, a la fecha, dentro del programa de esterilizaciones por parte de la Jurisdicción Sanitaria No. 2. Llevando un total de 286 mascotas registradas en el programa.
- El 23 de febrero se publicó en la página de Bienestar animal el catálogo de amor incondicional para invitar a las personas que quieran darle un hogar a los perritos que se tienen en resguardo.



En uso de la voz la **C. Regidora SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO**, hizo extensivo el agradecimiento de diversos Planteles Educativos hacia el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, por el apoyo brindado con transporte para el traslado de alumnos al Concurso del Himno Nacional, así como también expresan agradecimiento a los choferes, por la atención y el servicio.

* Haciendo uso de la palabra, la **C. Regidora MA PUEBLITO OLVERA RIVERA** manifestó su agradecimiento a Servicios Públicos por la oportuna respuesta al reporte de retiro de escombros en la Colonia Alianza Real, asimismo reportó que en el cruce de las calles Tamazula y Angostura se localizan algunos árboles con riesgo de colapsar, los cuales podrían derribar una barda, por lo que solicita su atención.

* En uso de la palabra el **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ** expuso la necesidad de gestionar apoyos de sillas de ruedas para dos ciudadanos, asimismo, presentó el caso de un joven de 13 años residente del Fracc. El Jaral, quien ha sido intervenido quirúrgicamente en 56 ocasiones, solicita que este R. Ayuntamiento le brinde apoyo necesario.

Al respecto, el **C. Síndico Primero MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL**, informa que el DIF Municipal ya se encuentra brindando la asistencia correspondiente al menor.

*Solicita el uso de la voz la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** para informar que ciudadanos ajenos a la Administración se hacen pasar por funcionarios para realizar cobros a comerciantes; por lo anterior, pidió que se tome medidas pertinentes para evitar que estas acciones se atribuyan a este Gobierno.

Al respecto, el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, instruye al C. Srio. del Ayuntamiento para atender los mencionados temas.

PUNTO NÚMERO SEIS CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos** del día **veintitrés de febrero de 2026**.

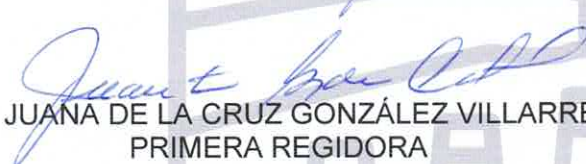
DAMOS FÉ.-


ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO


ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL


C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL


C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA


C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR
TERCERA REGIDORA


C. RICARDO CARRASCO GARZA
CUARTO REGIDOR


C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA


C. GERARDO GARZA CASTILLO
SEXTO REGIDOR



[Signature]
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO
SÉPTIMA REGIDORA

Wenceslao Montemayor C
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN
OCTAVO REGIDOR

[Signature]
Beto Protista
C. EZNITA SERNA ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

Ma Pueblito O.R. B.P.
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
Beto Protista
C. ISIDRO GARZA DÍAZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

[Signature]
C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL
SÍNDICO PRIMERO

[Signature]
C. MARIBEL SERNA MARTINEZ
SÍNDICA SEGUNDA